

11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España



## De la necrópolis ilustrada a la necrópolis romántica. Evolución del cementerio durante el siglo XIX en Cuba

Autor: Yanier Madroñal Alfonso<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Yanier Madroñal Alfonso, 1991. Nacionalidad: cubana. País de residencia: Cuba. Graduado de Arquitectura y Urbanismo en 2015 en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas – UCLV donde labora actualmente como vicedecano, profesor e investigador de la Facultad de Construcciones. Miembro de la sección de Crítica e Investigación de la Asociación de Jóvenes Escritores y Artistas de Cuba (AHS) desde 2017, así como de la Comisión provincial de Monumentos de Villa Clara adscrita a la Oficina Provincial de Patrimonio Cultural de la homónima provincia. Miembro de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Miembro de la Red de estudios sobre cementerios y espacios funerarios de Cuba y presidente de la Red de Espacios Funerarios de Villa Clara desde el año 2018.

E-mail: [yanierma@uclv.cu](mailto:yanierma@uclv.cu) Teléfono: +5358165555.

## **Resumen**

El presente estudio se propone ante la ausencia de acercamientos y sistematizaciones relacionadas con el tema evolución del cementerio del siglo XIX en Cuba. El mismo permite comprender el tránsito en diseño planimétrico y arquitectónico que ha experimentado este modelo arquitectónico a lo largo de un siglo en el país.

Para tener en una mayor comprensión del cementerio cubano durante el siglo XIX, se aportan los elementos indispensables desde lo económico, social y cultural que definieron su carácter y expresión. De ahí que se propone interrelacionar al cementerio con el cambiante pensamiento de la época que también contribuyó a hacer de estos espacios sitios acordes a cada momento social.

Entre los aportes específicos del presente análisis, se establecen y describen tres modelos de diseño planimétrico y estructural que logran exponer los principales cambios y concepciones que se han ido generando para con los cementerios. También se establecen y describen los tipos y estilos presentes en las obras generales y las sepulturas de los cementerios cubanos del siglo XIX.

## **Palabras clave**

Cuba, cementerio, siglo XIX, evolución, planimetría, arquitectura

## **Summary**

The present study is proposed in the absence of approaches and systematizations related to the evolution of the 19th century cemetery in Cuba. It allows us to understand the traffic in planimetric and architectural design that this architectural model has experienced over a century in the country.

To have a greater understanding of the Cuban cemetery during the nineteenth century, the indispensable elements from the economic, social and cultural aspects that defined its character and expression are provided. Hence, it is proposed to interrelate the cemetery with the changing thinking of the time that also contributed to making these spaces sites according to each social moment.

Among the specific contributions of the present analysis, three models of planimetric and structural design are established and described that expose the main changes and conceptions that have been generated towards the cemeteries. The types and styles present in the general works and burials of Cuban cemeteries of the 19th century are also established and described.

## **Keywords**

Cuba, cemetery, 19th century, evolution, planimetry, architecture

## **Presentación**

Si existiesen acercamientos profundos al objeto que se asume en el presente estudio, quizá este modesto investigador tendría que dedicarse a estudiar otro tema. Desafortunadamente no existe una bibliografía especializada sobre las variantes nacionales de muchos cementerios, mucho menos sobre los cementerios cubanos, incorporados recientemente a los impulsos por su estudio, conservación y difusión que ejercen algunas instituciones, entre ellas la oficina del conservador en ciudades como La Habana y Cienfuegos y Santiago de Cuba, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el propio estado cubano y varias universidades, aunque se debe reconocer que los esfuerzos se llevan adelante de forma inconexa.

De ahí que el presente estudio, más que una necesidad sea un deber ético para con espacios que demandan ser rehabilitados con suma sensibilidad al formar parte del reservorio histórico y espiritual de todo un país. La modesta contribución que traemos hoy debe servir como derrotero futuro para encontrar las políticas de conservación, rehabilitación y salvaguarda basadas en un conocimiento real de las distintas verdades que guardan los cementerios. Para ello se propone una sistematización de la evolución del cementerio cubano en el siglo XIX que no es todavía definitiva, ya que debe concluir con el estudio presente-futuro.

No obstante, se ha logrado aportar algunos elementos importantes que forman parte de la naturaleza del cementerio en el siglo XIX cubano y que podrían posicionar a estos recintos dentro del aprendizaje de estudiantes de arquitectura y aún de otras especialidades. Los conocimientos que aquí se alcanzan, si bien no son definitivos, son el camino para aportar tesis más concluyentes a mediano plazo, son el resultado de un trabajo que se ha planteado con todo rigor y entrega personal.

## **I. Cuba y sus cementerios en el siglo XIX**

El siglo XIX cubano o bien llamado siglo de la ilustración en Cuba posee una significación especial en su historia por los acontecimientos políticos, científicos, económicos, sociales, culturales y otros que tuvieron lugar a nivel internacional, de cuales la isla logró o no ser partícipe.

Los procesos de liberación iniciados en América a finales del siglo XVIII e inicios del XIX no tendrían a Cuba entre sus representantes, lo cual no la colocó en desventaja si se analizan algunos aspectos. El pensamiento que había pulsado su visualización durante todo el siglo XIX, no aceptado por la metrópoli, logra alcanzar una relevancia sociocultural indiscutible. Recuérdese que aunque la isla no alcanza su real independencia hasta el siglo XX, desde el siglo anterior lograba competir en cuanto a tendencias filosóficas, corrientes políticas, adelantos científicos y todo lo que en el concepto amplio de pensamiento se articulaba. En este sentido la condición colonial en el plano político advertida en Cuba contrasta con una libertad de pensamiento comparable con contextos latinoamericanos libres como Argentina y México.

Ya existía desde el siglo XVII la Universidad de la Habana, renombrada en XIX como Real y Literaria Universidad de La Habana. Allí se destaca entre otras figuras, el importante catedrático Dr. Tomás Romay y Chacón, quien fuera autor de importantes investigaciones en el campo de la medicina y la biología. Asimismo cumplieron estudios en esa institución célebres personalidades de las ciencias naturales y humanísticas.

La contribución al desarrollo de la ciencia y la economía de la colonia también estuvo dado por la Sociedad Económica Amigos del País entre otras organizaciones e instituciones como: academias, las Logias Masónicas, los liceos, las sociedades, diarios y revistas, la Gaceta Oficial y otros. La Sociedad Patriótica de La Habana, posteriormente denominada Sociedad Económica Amigos del País surgió bajo la influencia de otras similares ya existentes en España y en algunos países suramericanos. Su génesis de debe a una concesión ofrecida por la metrópoli, mediante una Real Cédula con fecha del 15 de diciembre de 1792, a solicitud de un grupo de cubanos ilustres. Su protagonismo estuvo dado por los aportes al desarrollo de la isla y a la solución de los problemas que lo frenaban. A partir del año 1813 la Sociedad abrió delegaciones, nombradas Diputaciones Económicas, en varias localidades de la isla, para atender sus más urgentes necesidades.

En 1813 se fundó la de Puerto Príncipe y en 1829 la de Santa Clara. También se crearon en otras ciudades como, Trinidad, Cienfuegos y Matanzas.<sup>2</sup>

La ciencia también contribuyó al desarrollo del territorio, donde la estadística ocupó un lugar significativo. Según Moreno Friginals:

(...) En 1805, Ignacio de Zarragoitia y Jáuregui, desde la lejana villa de Puerto Príncipe, reclamaba censos de población y cifras que indicaran la magnitud del comercio y la producción. Y al hablar utilizaba la palabra estadística, que era un término recién inaugurado en el idioma castellano.

Durante la etapa de auge sacarócrata (última década del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX) ningún otro país colonial del mundo exhibe un desarrollo estadístico semejante al cubano. Y lo excepcional es que se trata de una información estadística nacida del propio esfuerzo de la Colonia que en esta época y en esta materia, dicta pautas a su metrópoli (...) Asombra la abundante información estadística cubana entre finales del XVIII y la década de 1850 (...).<sup>3</sup>

Las informaciones estadísticas se conservaron y publicaron como en ninguna otra etapa de la historia de Cuba. Se publicaron anuarios estadísticos que exponían la producción económica de los rubros más importantes como el azúcar, el café, el tabaco y el ganado, así como el producto bruto anual. En este sentido los censos de población también captaron un universo de informaciones, pese a la existencia de lugares de difícil acceso.

Los adelantos científicos alcanzados internacionalmente arribaron siempre a la isla sin perezas. Fue el 12 de octubre de 1834 cuando el Rey Fernando VII aprobó la construcción del primer ferrocarril de vapor de la isla de Cuba y de toda América Latina. Se trataba de 27, 5 kilómetros de vía férrea que unirían la capital cubana y la villa de Bejucal. Años más tarde el ferrocarril, que tramo a tramo se iría articulando, sería la principal vía de comunicación territorial y al mismo tiempo el eje fundamental para el movimiento interno de la producción azucarera.

---

<sup>2</sup> Tomado del sitio de la Sociedad Económica Amigos del País en: [https://www.ecured.cu/Sociedad\\_Econ%C3%B3mica\\_de\\_Amigos\\_del\\_Pa%C3%ADs](https://www.ecured.cu/Sociedad_Econ%C3%B3mica_de_Amigos_del_Pa%C3%ADs)

<sup>3</sup> MORENO, MANUEL: El ingenio. Complejo Económico Social cubano del Azúcar, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007, p.7.

Se construye también en 1837 la línea entre Puerto Príncipe y Nuevitas. En 1838 se inauguró un tamo en Cárdenas. En 1842 se construyó un ramal desde la ciudad de Matanzas en busca de las plantaciones de azúcar. En 1851 Remedios se une a Caibarién y en 1852 se une Cienfuegos con Santa Clara.<sup>4</sup>

En el aspecto geográfico se destaca la figura del científico Alejandro de Humboldt quien visitara Cuba en dos ocasiones a inicios del siglo. El creador de la geografía moderna realizó investigaciones en la isla con relación a las comunicaciones, la flora, la fauna, la topografía, el clima, los suelos, el cultivo de la caña y la fabricación de azúcar. El segundo descubridor de Cuba, como también se le conoce, sostuvo intercambios con destacados investigadores cubanos como el doctor Tomás Romay y Chacón.

Se deben a Romay los adelantos con relación a la medicina social y salud pública de la colonia. Fue el autor principal de la introducción en Cuba de la vacuna contra la viruela y posterior campaña de vacunación iniciada en 1804. Su *Discurso sobre las sepulturas fuera de los pueblos*, publicado en 1806, contribuyó notablemente a que la población habanera diera gradualmente preferencia al primer cementerio extramuros que tuvo la capital de Cuba, sobre el cual además publicó una detallada descripción. En el tema necrológico fue de vital importancia la ayuda recibida por el ilustrado obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, quien influyó en el desarrollo de Cuba durante no menos de un cuarto de siglo. El Obispo de Espada fue el segundo obispo de la diócesis habanera, creada en 1789. Arribó a la isla tras la muerte de su predecesor Felipe José de Trespacios y fue consagrado en la catedral habanera en el 28 de febrero de 1802. Ese mismo año se le nombró Socio Honorario de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, cuya dirección asumió en 1803. Espada fue uno de los artífices del proceso de renovación del pensamiento, la educación, la salud pública y la beneficencia en Cuba. Su labor renovadora y modernizadora es considerada determinante en los inicios del proceso de formación de una cultura y el pensamiento cubanos.

El siglo XIX también trajo cambios para la geografía de la isla de Cuba. Es en este siglo cuando se consumaría la última fase del proceso de fundación de villas, que rápidamente alcanzarían el título de ciudad y que se convertirían en importantes ciudades

---

<sup>4</sup> LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS: *Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide*, Sevilla – Santa Clara, 2012, p. 17.

administrativas. Dan constancia de ello las villas de Sagua la Grande (1812), Fernandina de Jagua posteriormente renombrada como Cienfuegos (1819) y San Juan de Dios de Cárdenas (1828), cuyos puertos formaron parte del intercambio comercial de la colonia con otros países, que para entonces ofrecía menores restricciones comerciales.

La conformación territorial de la isla también se iría transformando en el transcurso del siglo XIX, respondiendo a las necesidades económicas y el desarrollo de las ciudades, villas, pueblos y asentamientos. Fue partir de 1827, bajo el mando del General Dionisio Vives,<sup>5</sup> cuando se reconocieron tres departamentos: el de Occidente, por primera vez el Central y el Oriental. La nueva división en departamentos se fundamenta en la necesidad de incentivar la producción azucarera, cafetalera y tabacalera, donde los tres rubros económicos no se distribuían uniformemente.<sup>6</sup> La importancia del nuevo departamento, el Central, fue indiscutible. Posteriormente en 1878, se declara la división político – administrativa en seis provincias, aunque para algunos asuntos continuó hablándose de los tres departamentos. Las nuevas provincias se denominaron Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, radicando en las homónimas ciudades la sede provincial del ayuntamiento.

---

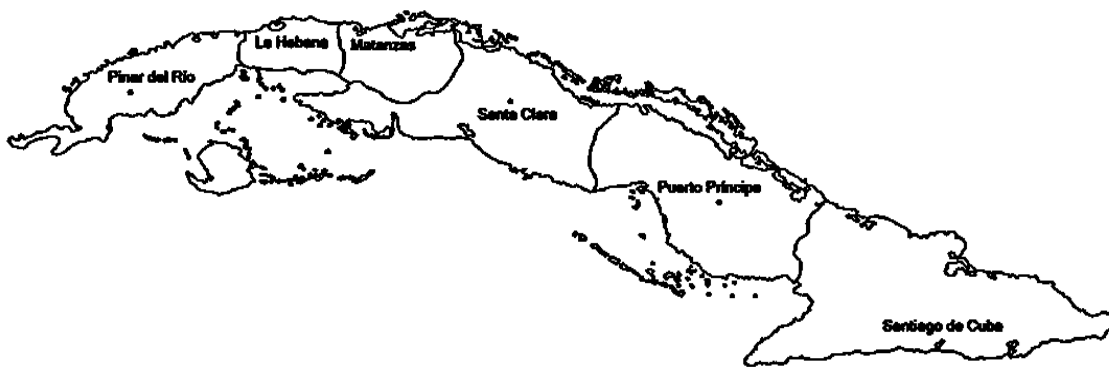
<sup>5</sup> GÓMEZ LOURDES Y OTROS: Camaguey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Camagüey, 2009, p. 17.

<sup>6</sup> LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS: Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Santa Clara, 2012, p. 16.





**División de la Isla en Departamentos (1827). / DIVISION OF THE ISLAND INTO DEPARTMENTS (1827).**



**División político-administrativa en Provincias (1878). / POLITICAL AND TERRITORIAL DIVISION INTO PROVINCES (1878).**

División en departamentos y provincias de Cuba durante el siglo XIX.<sup>7</sup>

El desarrollo económico que venía produciéndose en el país llega a su apogeo en el siglo XIX, en el que la producción azucarera tiene una incidencia fundamental.<sup>8</sup> Fueron la Revolución de Haití iniciada en 1791, la abolición de las restricciones comerciales que sucedió a la ocupación de la isla por los ingleses y la trata de negros africanos los principales factores que ofrecieron a Cuba las oportunidades para ocupar el primer lugar en el mercado mundial de los derivados de la caña. Dígase, azúcar, mieles, licores y otros, donde la producción azucarera como principal producto de exportación tuvo una evolución acelerada.

<sup>7</sup> LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS: Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Santa Clara, 2012, p. 19.

<sup>8</sup> SEGRE, ROBERTO Y OTROS: Historia de la Arquitectura y del Urbanismo: América latina y Cuba, Editorial Pueblo y Educación, Segunda Edición, La Habana, 1986, p.128.

(...) La elaboración del azúcar ascendió en 1817 a 70000 toneladas, más o menos. En 1830 esta cantidad se había aumentado hasta 90000 toneladas; en 1840 a 200000 toneladas y en 1850 a 300000, o sea, como a la cuarta parte de la cosecha más grande que desde entonces se ha producido (...)<sup>9</sup>

Los datos estadísticos dan constancia de que la isla experimentó un alza económica sin precedentes durante todo el siglo XIX, que se manifestó en el desarrollo de forma general. Sucedió así con el panorama constructivo, especialmente en la industria donde la triada ingenio, ferrocarril, puerto ocuparon un lugar protagónico.

La introducción de la máquina de vapor favoreció el aumento de la producción, incrementándose también el número de centrales. En 1750 existían en Cuba un total de 150 centrales, en 1827 la cifra aumentó hasta 1100 y hacia 1860 había ya 2000 en toda la isla.<sup>10</sup> Para el primer cuarto de siglo las zonas de Trinidad y La Habana producían más del 70 % del azúcar. En el segundo cuarto emerge la zona de Matanzas como extensión de la hegemonía habanera, pues los propietarios de estas producciones radicaban en la capital. Lo anterior se corrobora con los resultados de 1846 donde el 56,23 % del azúcar cubano se hacía en la zona matancera (...).<sup>11</sup> El aporte que a la producción insular hacían los ingenios de la región de Puerto Príncipe se mantuvo en volúmenes muy discretos, del mismo modo que el ritmo de aplicación de mejoras técnicas (...).<sup>12</sup> Hacia finales del siglo el peso de la producción continuó estando en Matanzas y Santa Clara.<sup>13</sup>

---

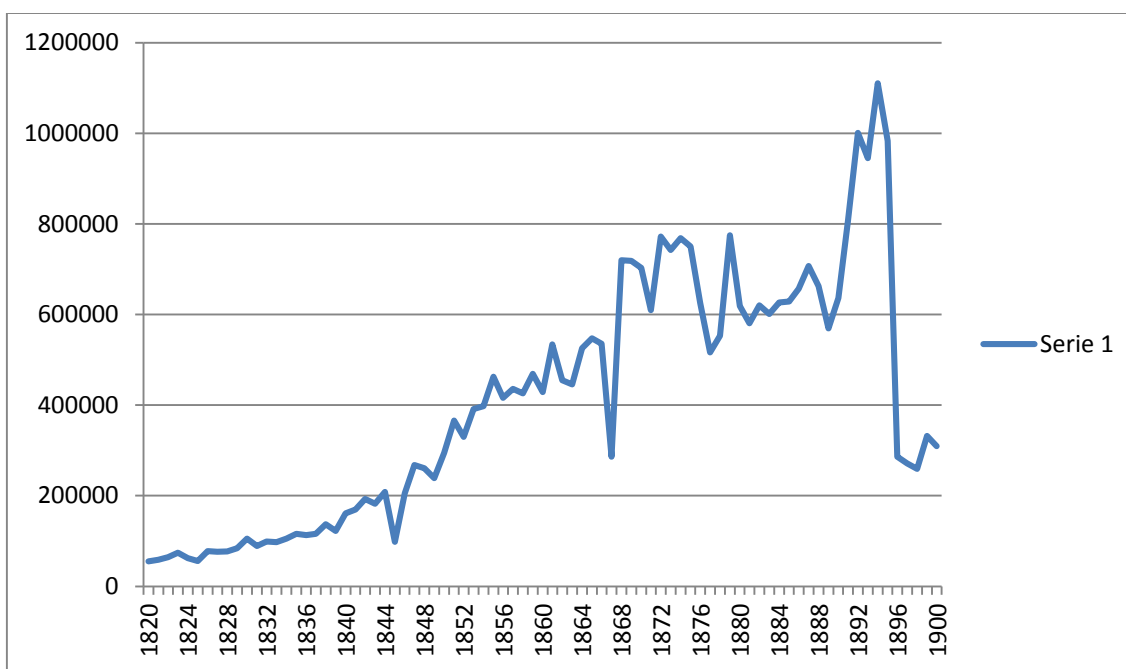
<sup>9</sup> DEPARTAMENTO DE LA GUERRA, OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENSO DE CUBA: Informe sobre el censo de Cuba, 1899, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, p. 533.

<sup>10</sup> SEGRE, ROBERTO Y OTROS: Historia de la Arquitectura y del Urbanismo: América latina y Cuba, Editorial Pueblo y Educación, Segunda Edición, La Habana, 1986, p.128.

<sup>11</sup> LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS: Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Santa Clara, 2012, p. 16.

<sup>12</sup> GÓMEZ LOURDES Y OTROS: Camaguey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Camagüey, 2009, p. 22.

<sup>13</sup> LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS: Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Santa Clara, 2012, p. 16.



**Producción de azúcar durante el siglo XIX en Cuba, valor en toneladas.**<sup>14</sup>

El cultivo de tabaco, café, frutales y legumbres también se desarrolló en este siglo. El cultivo de tabaco de la región central se extendía fundamentalmente desde la parte sur de Sagua la Grande y Remedios, hasta el centro norte de Sancti Spíritus. La producción cafetalera, se concentró en el punto montañoso de unión entre los territorios de Cienfuegos, Santa Clara y Trinidad. En 1861 existían 115 cafetales en toda la región. También se desarrolló la producción frutales, espacialmente el cultivo de naranjas, limas, limones, aceitunas piñas, cocos y plátano. Este último con las mejores y más grandes fincas en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.<sup>15</sup> La economía ganadera se desarrolló en la provincia de Puerto Príncipe más que en el resto, actividad sobre la cual se levantaron grandes fortunas y se creó un estilo de vida que adquirió rasgos culturales distintivos en la región.<sup>16</sup> Los lácteos, las carnes, sebos, el cuero y la lana fueron los productos más

<sup>14</sup> MORENO, MANUEL: El ingenio. Complejo Económico Social cubano del Azúcar, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.

<sup>15</sup> DEPARTAMENTO DE LA GUERRA, OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENSO DE CUBA: Informe sobre el censo de Cuba, 1899, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, p. 533.

<sup>16</sup> GÓMEZ LOURDES Y OTROS: Camaguey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide, Sevilla – Camagüey, 2009, p. 20.

cotizados. Según Alicia García Santana, (...) numerosos testimonios de época aluden a la apariencia arcaica de Puerto Príncipe a pesar de su considerable desarrollo económico, pues no es pobreza la del Camagüey cuya jurisdicción contaba con 109 haciendas, 913 sitios de labor, 81 ingenios y trapiches, 410 potreros, 577 sitios de labor, 156 vegas de tabaco, 217 colmenares para una población total de 37532 habitantes, (...) es involución por aislamiento geográfico.<sup>17</sup>

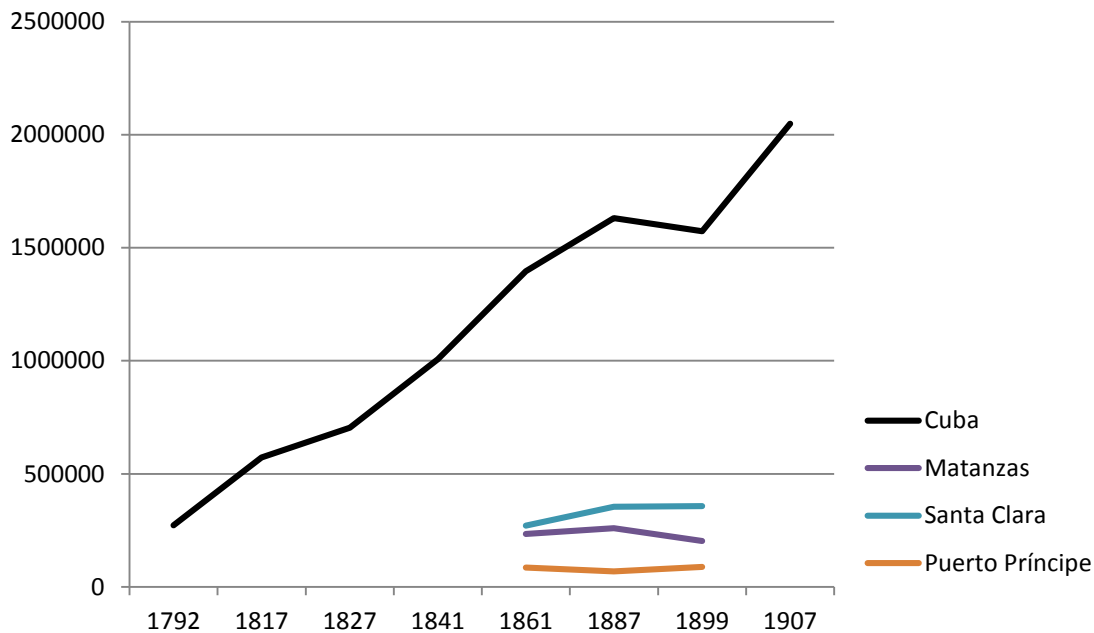
La isla sería domicilio de una sociedad extraordinariamente heterogénea si de razas se trataba. Europeos, asiáticos, africanos, americanos y criollos fueron conformando la población cubana. El diapason de clases sociales iba desde ricos terratenientes europeos y la aristocracia criolla, hasta comerciantes, obreros asalariados, mulatos libres y esclavos. Para la segunda mitad del siglo tuvo lugar la abolición total de la esclavitud, siendo Cuba uno de los últimos territorios favorecidos por tal medida.

Los adelantos científicos y económicos merecieron un impacto indiscutible en desarrollo social. El crecimiento demográfico, resultado de las mejores condiciones de vida, alcanzó valores sin precedentes. Según el censo de 1899, en ese año existían en Cuba 262724 edificios ocupados, lo que representaba un valor de 6.0 personas por cada morada ocupada. La misma proporción resultaba 5.6 en la provincia de Matanzas, 5.5 en la provincia de Santa Clara y 5.8 en la provincia de Puerto Príncipe.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> GARCÍA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008, p. 148.

<sup>18</sup> Datos tomados del Informe del *Informe sobre el censo de Cuba de 1899 y del Informe sobre el Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos*, 1907 p.176 – 178.



**Crecimiento demográfico en Cuba entre 1792 y 1907.<sup>19</sup>**

Los nuevos requerimientos implicaron la creación de obras de carácter social en toda la isla. Se construyeron teatros y liceos, mercados, escuelas, hospitales, fábricas, ingenios, almacenes, estaciones de ferrocarril, cárceles y cementerios, al igual que nuevos elementos del repertorio urbano. Se fundaron nuevas ciudades así como también se asistió al crecimiento urbano de las ya existentes.

El intercambio económico y social con el continente europeo hizo que las novedades artísticas y tecnológicas arribaran a la isla más o menos en tiempo. A pesar de poseer ya centros educacionales universitario, los jóvenes cubanos pertenecientes a las familias más solventes económicamente cursaban estudios en universidades y academias españolas, francesas, italianas, inglesas, norteamericanas u otras. Asimismo arribaban temporalmente o de forma definitiva un gran número de profesionales que dejaban su impronta en la Isla.

El siglo XIX comienza a ser desde temprano una realidad cambiante para el contexto latinoamericano. Se consolida en sus primeras décadas la revolución que trae aparejada y es resultado de la independencia intelectual que venían desarrollando los pensadores de nuestro continente desde finales del siglo anterior. El desarrollo de las primeras

<sup>19</sup> Datos tomados del Informe del Informe sobre el censo de Cuba de 1899 y del Informe sobre el Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos de 1907.

manifestaciones ilustradas en contra de la Metrópoli, ocupan un lugar dentro de las Logias Masónicas, Liceos y otras formas de reunión. Luego estas manifestaciones se acentuarían en el siglo XIX en Cuba.

Como bien apunta Victor Goldgel, el siglo XIX tenía la gran misión de poner al día a las atrasadas sociedades latinoamericanas acabadas de salir de un proceso colonial. No obstante a que algunos territorios como Cuba siguen siendo colonia, el propio autor demuestra que fuimos un país sumido en una modernización constante. Para ello analiza tres factores que expresan una modernización en términos culturales. La consolidación de la prensa y la fundación de la opinión pública y el debate entre el universo de lectores. La moda como fenómeno social que habilitó el consumo de magazines para el entretenimiento y también como la intención constante de estar actualizados en diversos órdenes, por ejemplo en materia constructiva hizo que estuviésemos mirando y copiando los nuevos estilos que popularizaban las urbes internacionalmente reconocidas como modelos modernos. La producción literaria intentaba construir un canon nacional a la vez que se copiaban aquellos estilos internacionales apenas sin desfase temporal. De ahí que la ilustración y el romanticismo como movimientos ideológicos que atravesaron todo el siglo XIX traen a la novela como nuevo género de ficción a los escenarios latinoamericanos.

El escenario particular de la Isla de Cuba, marcado por la metrópoli española, conjuga por un lado el pensamiento político y social propio de la Ilustración que hace aflorar géneros como el de la oratoria o el discurso hasta décadas muy avanzadas del siglo. Pensemos en la oratoria martiana y en que fue precisamente él quien anunció el estilo conocido como Modernismo que cierra el siglo XIX y abre el XX. No obstante la novela fue un género capaz de conjugar el carácter ilustrado y la resistencia romántica lo que se constata en novelas como Sab, de La Avellaneda. Igual amalgama de movimientos tiene lugar en otras artes susceptibles a valorar, por ejemplo la arquitectura.

Esta fusión de movimientos se constata en las construcciones cimiteriales como en ningún otro tema arquitectónico. Aunque el Neoclásico fue la máxima expresión arquitectónica de la ilustración en la Isla y el estilo que caracterizó las obras generales de los primeros cementerios de Cuba, el carácter colectivo de estos hizo posible la amalgama

con las particulares construcciones románticas que se iban incorporando progresivamente en su interior.

Durante los primeros siglos de la colonización española en América existió una relación entre la vida y la muerte que estuvo mediada por la religión. Así como la iglesia y el cementerio se localizaban en el centro de la ciudad, la muerte se hallaba en el centro de la vida.<sup>20</sup> Fue a partir del siglo XVII cuando el pensamiento ilustrado prescribió disímiles condiciones de alteridad, la locura, el delito, la enfermedad, y a cada una de ellas dedicó un espacio de segregación fuera de los centros urbanos, el manicomio, la prisión y el hospital, también concibe la muerte como una de ellas. Es así que con esta nueva ideología ilustrada, el conocimiento comenzaría a basarse en la razón y no simplemente en la fe, exaltando el interés por la ciencia en la prevención de enfermedades. El hombre comenzó a enfocarse en cómo evitar la muerte haciendo énfasis en la salud.<sup>21</sup> Los ilustrados más apegados a la vida secular promovieron la idea de exiliar al cementerio del centro urbano con la excusa de la higiene y salubridad ciudadana. El sentido racionalista del hombre y de la naturaleza hace que concibiera a la muerte como “una irrupción salvaje e irracional que pone en peligro la armonía social”.<sup>22</sup> El temor que ahora provocaba la muerte en la sociedad trajo como consecuencia la repulsión a todo aquello que se relacionara con ella.

En Cuba esta práctica se aplicó a partir de las disposiciones reales de Carlos III y su hijo y sucesor Carlos IV, quienes en sus reinados, dirigieron órdenes a los territorios coloniales exigiendo la construcción de cementerios en las afueras de las ciudades. Según afirma el Dr. Tomás Romay Chacón, el rey Carlos III dictó la orden de construir un cementerio en el Real Sitio de San Idelfonso, uno en Yévenes y otros en diferentes pueblos del Reyno. Posteriormente, en 1787, el rey ordenaba expresamente en una Real Cédula, la construcción de cementerios municipales extraurbanos.<sup>23</sup> Romper la inercia de la

---

<sup>20</sup> LÓPEZ, NORMA: *Apuntes para la historia de los cementerios de Puerto Rico durante el siglo XIX*, Patrimonio, Revista Oficial de la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, V. 5, 2012, p.48.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ, MARÍA D. L. Á.: *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, (Editorial El Colegio de Michoacán A.C, Cap. 8 La Muerte Ilustrada, Michoacán, 2001, p. 227.

<sup>22</sup> VIQUEIRA, JUAN P.: *El sentimiento de la muerte en el México ilustrado del siglo XVIII a través de dos textos de la época*, Revista Relaciones, vol. 2, num. 5, invierno 1981, p. 45.

<sup>23</sup> ARUCA, LOHANIA: *El Cementerio de Espada y La Habana del Siglo XIX*, Revolución y cultura, no. 4, 2006, p.43.

costumbre y el monopolio de la Iglesia Católica sobre la muerte no sería fácil en aquella época. Carlos IV, quien sucedió a su padre en 1788, reiteró tales órdenes reales con idéntica orientación.<sup>24</sup>

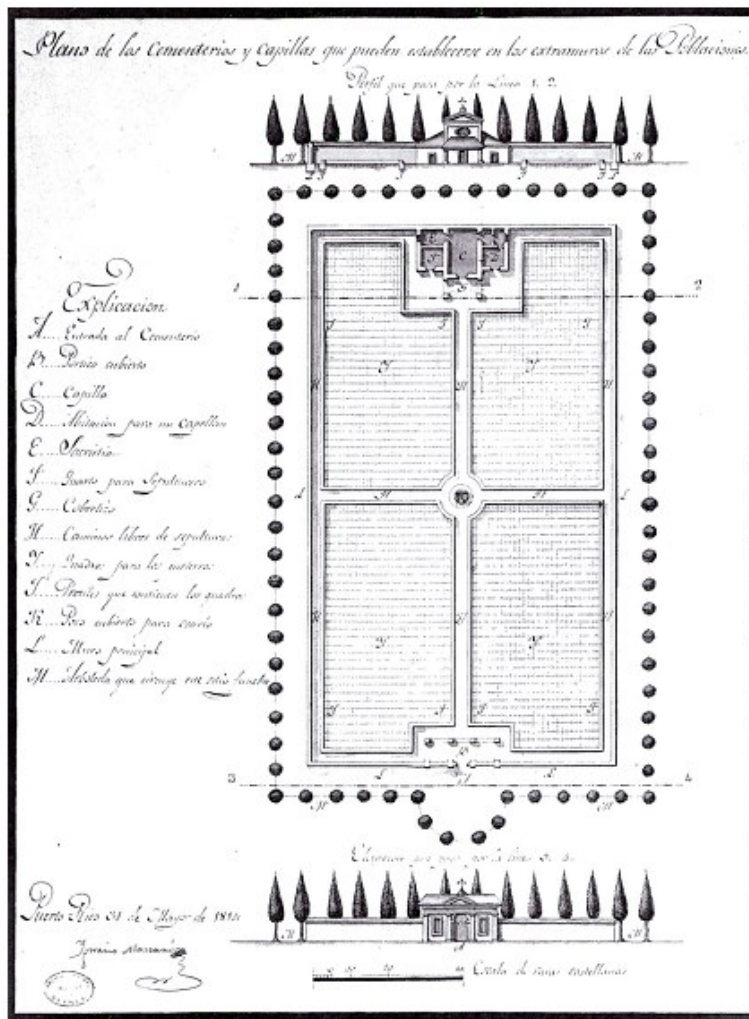
Nuevamente, otra real cédula con fecha del 15 de mayo de 1804, comunicó a los gobernantes coloniales que debían construirse cementerios fuera de las zonas urbanizadas y no permitir la sepultura de cadáveres en las iglesias, al mismo tiempo adjuntaba un proyecto general como modelo para dicha fábrica.<sup>25</sup> El proyecto contaba con un área rectangular amurallada perimetralmente, corredores libres de sepulturas inmediatos a la parte interna del muro y dos ejes, también libres de sepulturas, que se cruzaban perpendicularmente en el centro del área, dividiéndolo en cuatro lotes. La estructura planimétrica estaba representada por un pórtico de acceso principal con características del neoclasicismo, al centro una fosa abierta para depositar restos óseos y al fondo una capilla general con espacios para sacristía, capellán y sepulturero. Estos tres espacios estaban dispuestos longitudinalmente en el eje principal. La zona exterior del recinto se cubría por vegetación arbórea con características de la familia de las coníferas.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.43.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p.44.





Plano de los cementerios y capillas que pueden establecerse en las afueras de las poblaciones que fuera circulado por los territorios coloniales de España en los primeros años del siglo XIX.<sup>26</sup>

Se inicia así la historia de los cementerios en América Latina, donde Cuba fue el territorio más adelantado debido a su condición colonial. Para todos los casos habrían de cumplirse algunas reglas en cuanto a la construcción y administración.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> LAGUNA, MARTHA E.: *Vestigios de una necrópolis neoclásica: el Cementerio de Espada*.

Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=2ahUKEwjKpO-g4pLcAhUJvIMKHb3xCo0Qjhx6BAGBEAI&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3792997.pdf&psig=AOvVaw2YLIkCbOEI6WO5GTFBXHMU&ust=1531251039362113> Fecha de consulta: 10 de enero de 2019.

<sup>27</sup> DEL VALLE, A. G: *Legislación sobre cementerios, con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón 1893*, Imprenta La Especial, La Habana, 1893, p. 29.

Afirma Fernández Escobio en su texto *Raíces cubanas, iglesias y camposantos coloniales*, que para la primera década, después de la Real Cédula de 1804, se habían inaugurado cementerios en casi toda la isla. Pero con el paso del tiempo, algunos fueron reformados o demolidos. Fue quizás la ciudad de Santiago la más atrasada donde a más de dos décadas de la Real Orden de 1804 todavía no se había construido un cementerio general fuera de la ciudad, se continuaba sepultando en los cementerios parroquiales y hasta en el interior de los templos.<sup>28</sup>

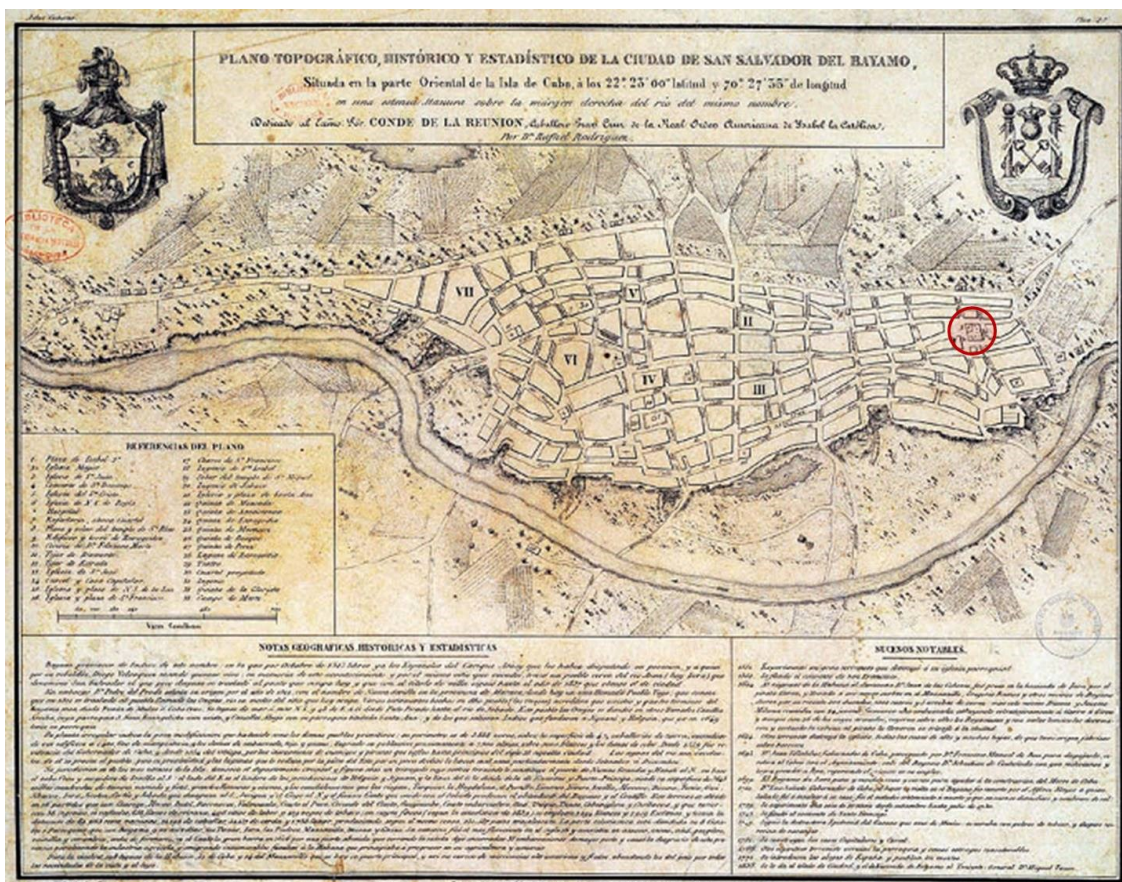
Fue el cementerio de San Juan Evangelista el primero de Cuba y de toda América, erigido en las afueras de oriental villa de San Salvador de Bayamo (Bayamo).<sup>29</sup> Según el vicario Dr. José Antonio Dimas Cuevas y Oduardo el sitio fue bendecido el 5 de enero de 1798, concluyéndose definitivamente las obras el 20 de septiembre de 1799.<sup>30</sup> Su estructura e imagen no guardó relación alguna con el proyecto adjuntado en las órdenes oficiales ya que fue edificado en los fondos de la iglesia de San Juan Evangelista, la cual se encontraba a las afueras de la ciudad y cuya torre le sirvió posteriormente como acceso principal.

---

<sup>28</sup> FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Raíces cubanas, iglesias y camposantos coloniales*, San Lázaro Graphics Corp, Miami, 1991, p. 117.

<sup>29</sup> LÓPEZ, OMAR: *Guía de arquitectura de Oriente. An Architectural Guide, Oriente de Cuba – Andalucía*, 2002, p. 389.

<sup>30</sup> CARBONELL, JOSÉ: *Estampas de Bayamo*, Editorial Oriente, Santiago d Cuba, 1982, p. 14-15.

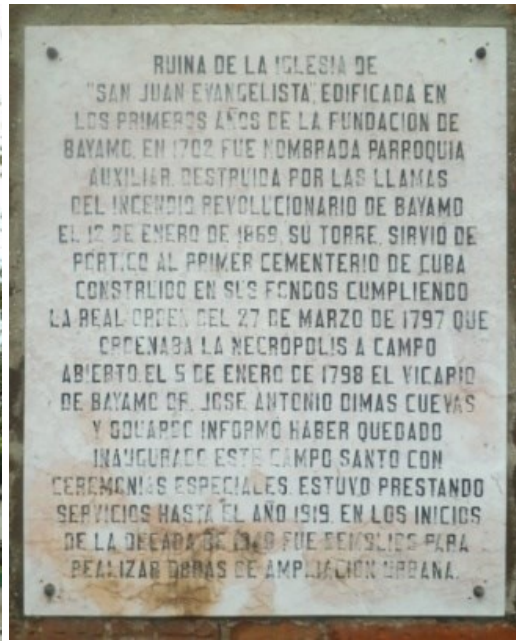


Plano de la ciudad de Bayamo, 1820. Obsérvese dentro del círculo rojo el cementerio San Juan Evangelista.<sup>31</sup>



Imágenes antiguas del cementerio de San Juan.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Fuente: GARCÍA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008, p. 123.



**Imágenes recientes de las ruinas del Cementerio de San Juan.<sup>33</sup>**

La Villa de la Santísima Trinidad (Trinidad) también se anticipó en la construcción de su cementerio general,<sup>34</sup> transitando por procesos constructivos que se extendieron por más de dos décadas. El establecimiento, cuyo pórtico de acceso se encuentra fechado de 1803 y capilla de 1833, ocupa uno de sitios para entierros en activo más antiguo de la Isla.

Su estructura e imagen tampoco guardó relación alguna con el proyecto adjuntado en las órdenes oficiales. Relata Fernández Escobio en su texto *Raíces cubanas iglesias y camposantos coloniales*, que el ferviente religioso Nicanor Lahera, al morir donó sus propiedades para edificar una capilla consagrada a nuestra Señora de la Salud.<sup>35</sup> Se comenzó la obra pero el efectivo que dejó Lahera no alcanzó. Posteriormente el franciscano Fray Francisco Javier de la Concepción Portillo, confesor de Lahera, cooperó hasta ver convertida en realidad la obra deseada. Luego el ayuntamiento destinó los terrenos aledaños a la capilla para las inhumaciones y se trasladaron algunos sepulcros de

---

<sup>32</sup> Fuente: Archivo Histórico provincial de la ciudad de Bayamo.

<sup>33</sup> Fotografías del autor.

<sup>34</sup> FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Raíces cubanas, iglesias y camposantos coloniales*, San Lázaro Graphics Corp, Miami, 1991, p.89.

<sup>35</sup> La capilla de Nuestra señora de la Salud transitó por varios procesos constructivos, su imagen actual data de 1833.

los existentes en la Santísima Trinidad y en San Francisco. El primer enterramiento fue el de Teresa Hernández, viuda de Reguera el 12 de junio de 1804.<sup>36</sup>

(...) Que se ha fabricado en el camino del Guaurabo, está ya cercado y en estado de seguridad, faltando (...) que se sirvan de activar la conclusión de la puerta dentro de 8 días a fin (...) se proceda inmediatamente a su bendición e inhumaciones de cadáveres en él (...).<sup>37</sup>

El cementerio católico Nuestra Señora de la Salud o cementerio viejo como también se le conoce exhibe en su pórtico de acceso la inscripción latina “ecce nunc in pulvere dormim” cuya traducción no exacta al español pudiera ser: he aquí los que ahora duermen en el polvo.

---

<sup>36</sup> FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Raíces cubanas, iglesias y camposantos coloniales*, San Lázaro Graphics Corp, Miami, 1991, p.91.

<sup>37</sup> Libro de Actas Capitulares de la Villa de la Santísima Trinidad, siglo XIX (1800 a 1877).



Plano de la ciudad de Trinidad, 1831. Obsérvese el cementerio dentro del círculo rojo.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Fuente: GARCÍA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008, p. 195.



Imágenes antiguas del Cementerio Católico de Trinidad.<sup>39</sup>



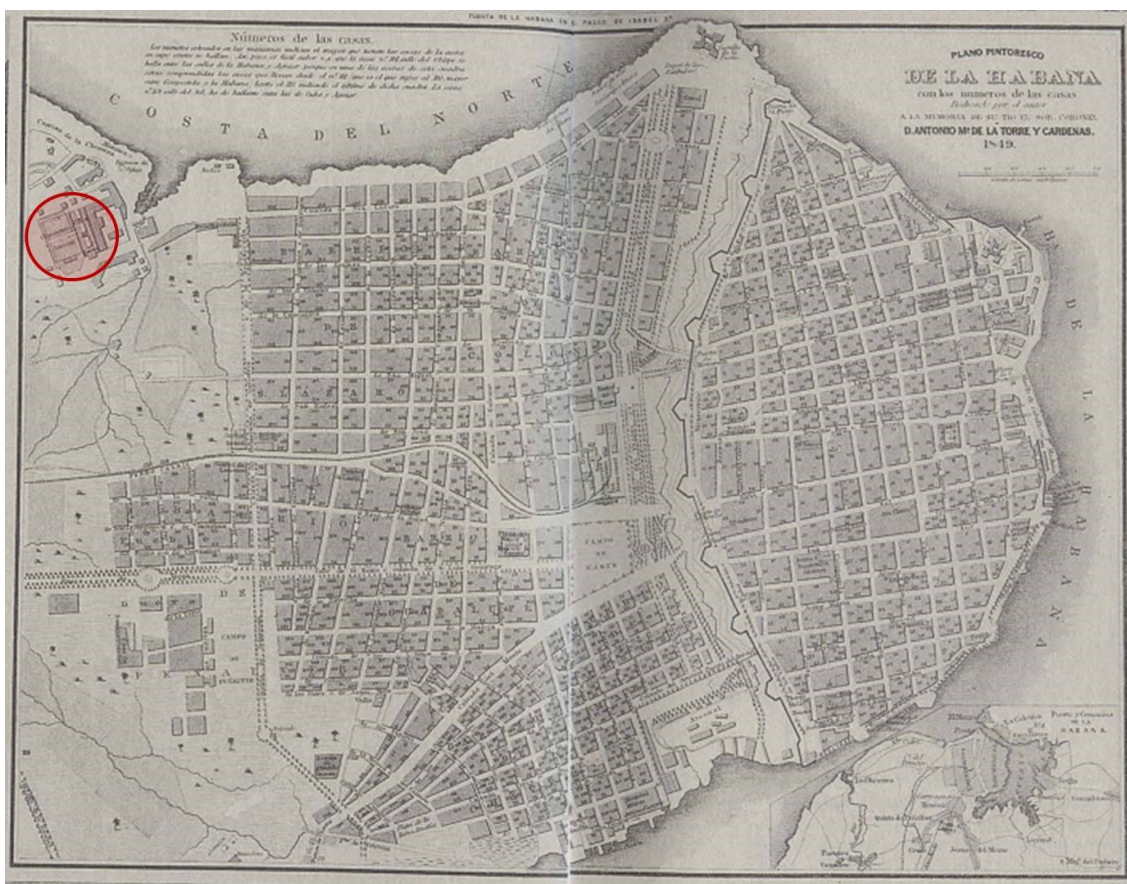
Imágenes recientes del Cementerio Católico de Trinidad.<sup>40</sup>

Fue quizás el desaparecido Cementerio General de la villa de San Cristóbal de la Habana (La Habana) o Cementerio de Espada el más célebre. Según la *Guía del Cementerio de La Habana*, bajo la protección del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo Don Fray Jacinto María Martínez Saez, formaba un recinto cuadrilongo de 460 pies de norte a sur y de 300 este a oeste, y ya últimamente más ensanchado y dividido en patios, llegando hasta cinco

<sup>39</sup> Fuente: Centro de documentación Casa Malibrán de la ciudad de trinidad.

<sup>40</sup> Fotografías del autor.

de tamaños y condiciones variables.<sup>41</sup> La portada en forma de arco triunfal tenía pilastras toscanas y una puerta casi cuadrada. Encima de la puerta había un luneto enmarcado por un relieve en bronce y detalles de la religión y la medicina en paneles rectangulares a la izquierda y a la derecha respectivamente. La inscripción sobre la puerta dedicaba la obra “A la Religión A la Salud Pública” y fechaba la obra para 1805. La capilla imitaba a un templo etrusco con la fachada apoyada sobre cuatro columnas toscanas. El conjunto estaba pintado de amarillo pálido con estrías negras para simular mármol, un procedimiento usual en el barroco y el neoclásico.<sup>42</sup>



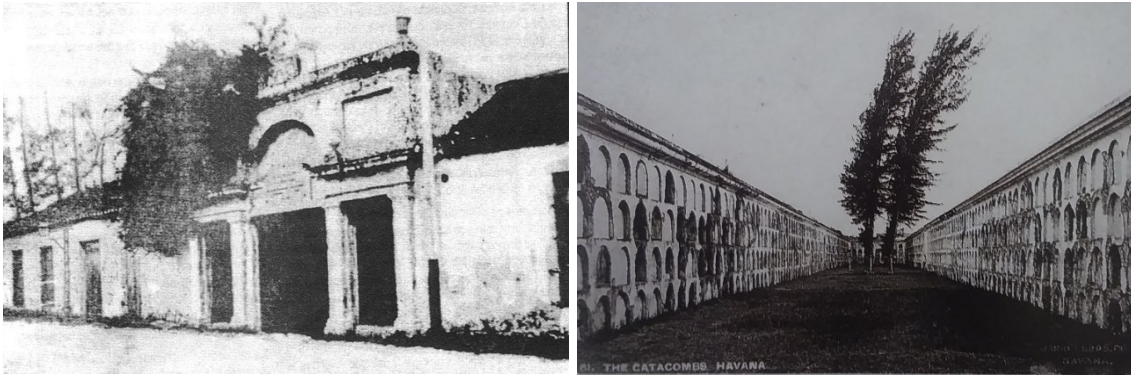
**Plano de la ciudad de La Habana, 1849. Obsérvese el cementerio dentro del círculo rojo.<sup>43</sup>**

<sup>41</sup> MARTÍNEZ, JACINTO M. Y OTROS: *Guía del Cementerio de La Habana*, bajo la protección del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Esta Diócesis Don Fray Jacinto María Martínez Saez, Imprenta y Librería “El Iris”, Obispo 20 y 22, La Habana, 1868.

<sup>42</sup> MENOCA, NARCISO G.: *Una nota sobre Étienne-Sulpice Hallet*. The Journal of Decorative and Propaganda Arts, N° 22 dedicado a Cuba, 1996, p.39.

<sup>43</sup> Fuente: MARTÍN, MARÍA E. Y EDUARDO L. RODRÍGUEZ: *Guía de Arquitectura, La Habana colonial (1519 - 1898)*, La Habana, Sevilla, 1995, p. 26 – 27.





**Imágenes antiguas del Cementerio General de La Habana (Cementerio de Espada).<sup>44</sup>**



**Imágenes recientes de las ruinas del Cementerio General de La Habana (Cementerio de Espada).<sup>45</sup>**

Más al oriente, en la villa de Santa María del Puerto del Príncipe (Puerto Príncipe) y por su ubicación en la periferia, se procedió a la adopción del camposanto perteneciente a la iglesia del Santo Cristo como Cementerio General de la Villa. Únicamente se cerró el cuadrado de 95 varas, después conocido como Primer Tramo. La inauguración y bendición tuvo lugar el 3 de mayo de 1814, por el sacerdote más antiguo de la ciudad, Juan Nepomuceno Arango y Cisneros. Entre 1835 y 1886 se realizaron ampliaciones. Presenta una planta atípica así como otras peculiaridades como la construcción de panteones adosados al muro perimetral y otros denominados panteones de cuatro frentes, cuyas fachadas se caracterizan por emplear preferiblemente frontones triangular o semicircular.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Fuente WEISS, JOAQUÍN: *La Arquitectura colonial cubana*, Instituto Cubano del Libro – Junta de Andalucía, La Habana – Sevilla, 1996, p. 333.

<sup>45</sup> Fotografías del autor.

<sup>46</sup> GÓMEZ LOURDES Y OTROS: *Camaguey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide*, Sevilla – Camagüey, 2009, p. 127.



Plano de la ciudad de Puerto Príncipe, 1854. Obsérvese el cementerio dentro del círculo rojo.<sup>47</sup>



Grabado de Puerto Príncipe realizado por Eduardo Laplante en 1855 donde se puede observar el Cementerio General.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Fuente: GARCÍA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008, p. 155.



**Imágenes antiguas del Cementerio General de Puerto Príncipe y de la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.<sup>49</sup>**



**Imágenes recientes del Cementerio General de Puerto Príncipe.<sup>50</sup>**

La villa de Fernandina de Jagua fundada en 1819 experimentó otra realidad, pues para la fecha de su fundación la construcción de cementerios hacia las afueras de las poblaciones era común en toda la isla. Ya en el plano de la villa y su bahía, confeccionado por Alejo H. Lanier en 1839, aparece el Cementerio General o Cementerio de Reina, que sustituía a uno construido provisionalmente. Fue inaugurado el 21 de junio de 1839 y bendecido por el padre Antonio Loreto Sánchez. Al igual que otros cementerios de la isla se hizo por pedazos y en 1840 aún tenía cerca de madera.<sup>51</sup> Seis años después, en 1846, se realizaron mejoras en su infraestructura. En 1847, el entonces agrimensor del Ayuntamiento José M.

---

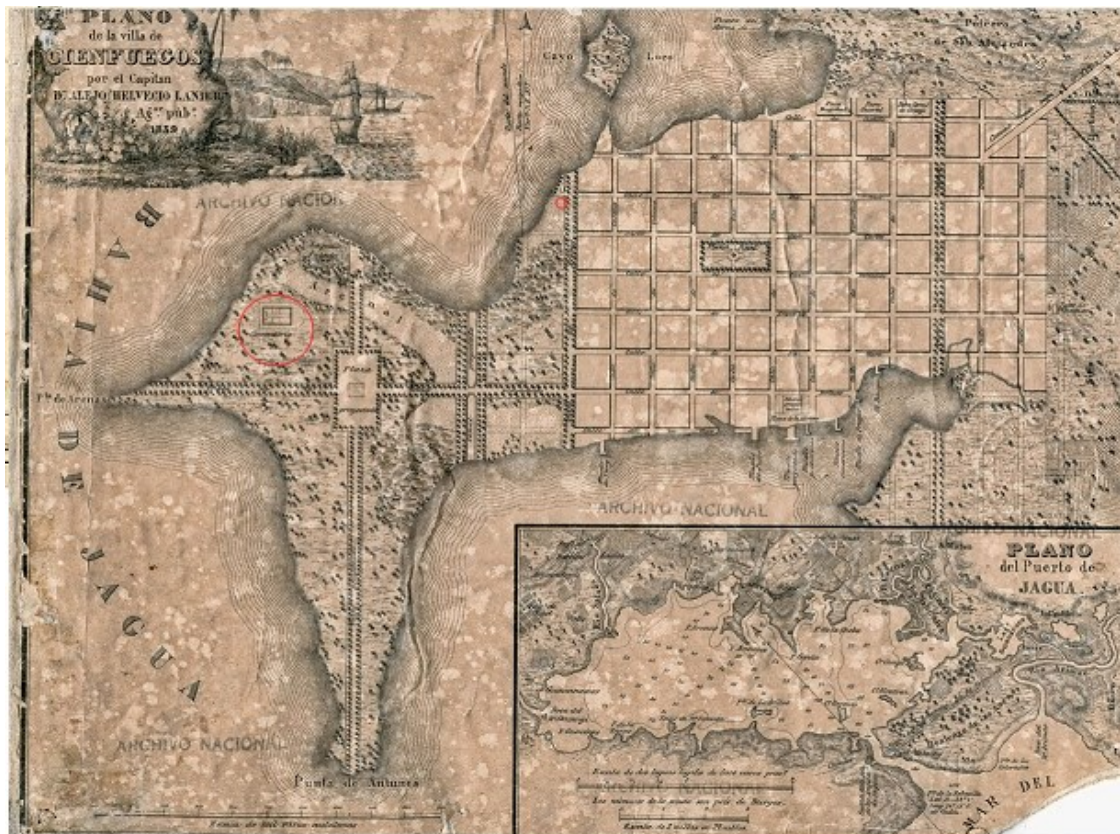
<sup>48</sup> Fuente: GARCÍA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008, p.142-143.

<sup>49</sup> Fuente: GARCÍA, ADELA: *Estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey*, Tesis Doctoral, La Habana, 2010, p. 192-193.

<sup>50</sup> Fotografías del autor.

<sup>51</sup> LAGO, RAFAEL: *Del olvido a la memoria*, Ediciones cubanas - Artex, La Habana, 2017, p.52.

Sainz Rueda presentó un plano de los nichos que se debían construir, pero en 1853 las mejoras no habían sido ejecutadas y en 1857 se terminó la capilla.<sup>52</sup> En 1886 el benefactor Nicolás J. Acea sufraga el costo de algunas reparaciones y se le da más amplitud al cementerio,<sup>53</sup> contrayéndose un nuevo patio hacia la parte izquierda.



Plano de la ciudad de Cienfuegos, 1839. Obsérvese el cementerio dentro del círculo rojo.<sup>54</sup>



Imágenes antiguas del Cementerio General de Cienfuegos (Cementerio de Reina).<sup>55</sup>

<sup>52</sup> LAGO, RAFAEL: *Del olvido a la memoria*, Ediciones cubanas - Artex, La Habana, 2017, p.52.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p.53.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 38.



Imágenes recientes del Cementerio General de Cienfuegos (Cementerio de Reina).<sup>56</sup>

Los ejemplos referidos anteriormente demuestran como en varias regiones de la isla se habían erigido cementerios en las afueras de las poblaciones desde tempranas fechas, y aunque se respetaban las disposiciones reales de edificarlos fuera de las poblaciones, ninguno se construyó siguiendo el proyecto que adjuntaban. Cada recinto se edificó según las condiciones y posibilidades locales demostrando una contextualización incuestionable. Pero, al pasar no más de cincuenta años se convirtieron en una realidad disfuncional. Afirmar el historiador Ercilio Vento Canosa en su texto *La última morada*, que la concepción espacial de estos camposantos no varió grandemente las cosas con respecto al aspecto cargado y sombrío del interior de las iglesias donde se inhumaba (...) No es de extrañar que el sistema de enterramientos en nichos adosados a los muros le fuera a los usuarios indirectos una molesta novedad.<sup>57</sup>

Más adelante, para la segunda mitad del siglo, se construyeron nuevos cementerios cuya concepción e imagen sería diferente a la anterior. La experiencia acumulada apuntó a la construcción de recintos más funcionales y espaciosos, respondiendo a las mayores densidades y a criterios ambientales. Se suma el diseño romántico monumental, donde se le daría mayor protagonismo a las avenidas, rotondas y a la capilla general. De igual modo las sepulturas alcanzaron mayores escalas y niveles de ornamentación en correspondencia con el desarrollo económico alcanzado por las familias mayormente enriquecidas en su

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.53 y 69.

<sup>56</sup> Fotografías del autor.

<sup>57</sup> VENTO, ERCILIO: *La última morada. Historia de los cementerios de Guanima - Matanzas*, Fundación Carreño y Alfonso, Panamá, 2011, p.49.

afán de exteriorizar su poder. El cementerio de San Carlos Borromeo de Matanzas, el Cementerio Cristóbal Colón de La Habana, el Cementerio General de Bayamo y el Cementerio de Santa Ifigenia de Santiago de Cuba son quizás los que mejor ejemplifican la nueva vertiente.

Después de una larga historia de enterramientos, se construye un nuevo cementerio para la ciudad de Matanzas, el San Carlos Borromeo.

Es de creer que el Cementerio de San Carlos Borromeo se construyera con el fin de dar cierta holgura en materia de doctrina religiosa y sobretodo cambiando radicalmente la concepción del recinto, es decir, alejándose completamente del modelo de Espada. Con una dimensión suficientemente grande para conjurar para siempre el inveterado fantasma del espacio reducido, las familias de solvencia, congregaciones, gremios, asociaciones, y otras sociedades fraternales disponían en abundancia de aquello que tanto se había carecido antes. Del cementerio anacrónico clásico se fue derivando a la posibilidad de desarrollar verdaderas construcciones monumentales, el mármol más fino, el bronce y el hierro.<sup>58</sup>

Las dimensiones del nuevo cementerio y el costo de sus obras, serían los criterios insignes para permitir tanto la inhumación como la exhumación de cualquier individuo, fuera o no creyente. El 31 de agosto de 1872, a tan solo un día de su inauguración oficial, la comisión encargada de comprobar si la obra se ajustaba al proyecto de Sánchez Bárcena, no pudo pronunciarse categóricamente (...) no hay documentos, pliegos, memorias para contrastar la calidad de la obra (...) Pero como quiera que fuere la obra tenía una magnitud que no podía pasarse por alto (...).<sup>59</sup> El San Carlos, era sin lugar a dudas una obra mayor y fue quizás el primer cementerio moderno de toda Cuba.

---

<sup>58</sup> VENTO, ERCILIO: *La última morada. Historia de los cementerios de Guanima - Matanzas*, Fundación Carreño y Alfonso, Panamá, 2011, p.50.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p.53-54.



Plano de la ciudad de Matanzas, 1935. Obsérvese el cementerio dentro del círculo rojo.<sup>60</sup>



Imágenes antiguas del cementerio de San Carlos.<sup>61</sup>



Imágenes recientes del Cementerio de San Carlos.<sup>62</sup>

<sup>60</sup> Fuente: GARCÍA, ALICIA: *Matanzas la Atenas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala, 2009, p.82.

<sup>61</sup> Fuente: VENTO, ERCILIO: *La última morada. Historia de los cementerios de Guanima - Matanzas*, Fundación Carreño y Alfonso, Panamá, 2011, p. 73 y 78.

La modernización de La Habana que tuvo lugar para la segunda mitad del siglo XIX también tocaría el tema funerario. Hacia 1840 habían sido ya sepultados en el Cementerio General 151 896 cadáveres lo que daba constancia del crecimiento demográfico de la ciudad.<sup>63</sup> A pesar de estas labores el Cementerio de Espada era todavía muy pequeño para La Habana.<sup>64</sup> Asevera Domingo Rosain en su texto *Necrópolis de La Habana, historia de los cementerios de esta ciudad, con multitud de noticias interesantes*, que:

(...) la higiene, que sacó las sepulturas de nuestros mayores del reducido recinto de los templos y del interior de una población cada vez más creciente y que hoy se extiende y traspasa las tapias de nuestro cementerio; esa higiene ordena trasplantarlo fuera del agitado teatro de los diarios afanes de la vida, en terreno ornamentado por la misma naturaleza (...).<sup>65</sup>

Para 1869 queda formada la Junta de Cementerios para llevar a la vía de hecho la pronta ejecución de un nuevo cementerio. La junta convoca a arquitectos para que presentasen un buen plano del recinto. De los presentados, mereció la aprobación el que llevaba por lema “Pallida Mors” del que resultó autor el arquitecto español Calixto Loira a quien se le entregaron mil pesos de premio y se le confirió la dirección de la obra.<sup>66</sup>

Aún sin concluirse las obras, el Gobierno General emite un decreto fechado en mayo de 1882, aprobando las reglas dictadas por el Obispado para la traslación de los restos del viejo Cementerio General al nuevo, por estar bien ajustadas a la legislación vigente (...).<sup>67</sup>

Luego de 15 años de trabajo, en noviembre de 1886, las obras del Cementerio de Colón quedaron terminadas en sus partes fundamentales, y en La Gaceta del 6 al 8 de ese mismo

---

<sup>62</sup> Fotografías del autor.

<sup>63</sup> ROSAIN, DOMINGO: *NECRÓPOLIS DE LA HABANA. Historia de los cementerios de esta ciudad, con multitud de noticias interesantes*, Imprenta El Trabajo, Amistad 100, La Habana, 1875.

<sup>64</sup> MENOCA, NARCISO G.: *Una nota sobre Étienne-Sulpice Hallet*. The Journal of Decorative and Propaganda Arts, Nº 22 dedicado a Cuba, 1996, p.37-40.

<sup>65</sup> ROSAIN, DOMINGO: *NECRÓPOLIS DE LA HABANA. Historia de los cementerios de esta ciudad, con multitud de noticias interesantes*, Imprenta El Trabajo, Amistad 100, La Habana, 1875.

<sup>66</sup> *Ibidem*, Tercera Parte, p.10.

<sup>67</sup> DEL VALLE, A. G: *Legislación sobre cementerios, con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón 1893*, Imprenta La Especial, La Habana, 1893, p. 166.



mes se notificaba como abierto al público. Quedaba abierto a la población otro de los modernos, con mayor extensión y opulencia que otro en toda la Isla.



Plano de la ciudad de La Habana, 1898. Obsérvese el cementerio Cristóbal Colón dentro del círculo rojo.<sup>68</sup>



Imágenes antiguas del cementerio Cristóbal Colón.<sup>69</sup>

<sup>68</sup> Fuente: MARTÍN, MARÍA E. Y EDUARDO L. RODRÍGUEZ: *Guía de Arquitectura, La Habana colonial (1519 - 1898)*, La Habana, Sevilla, 1995, p. 30 – 31.

<sup>69</sup> Fuente: Archivo del Cementerio Cristóbal Colón.



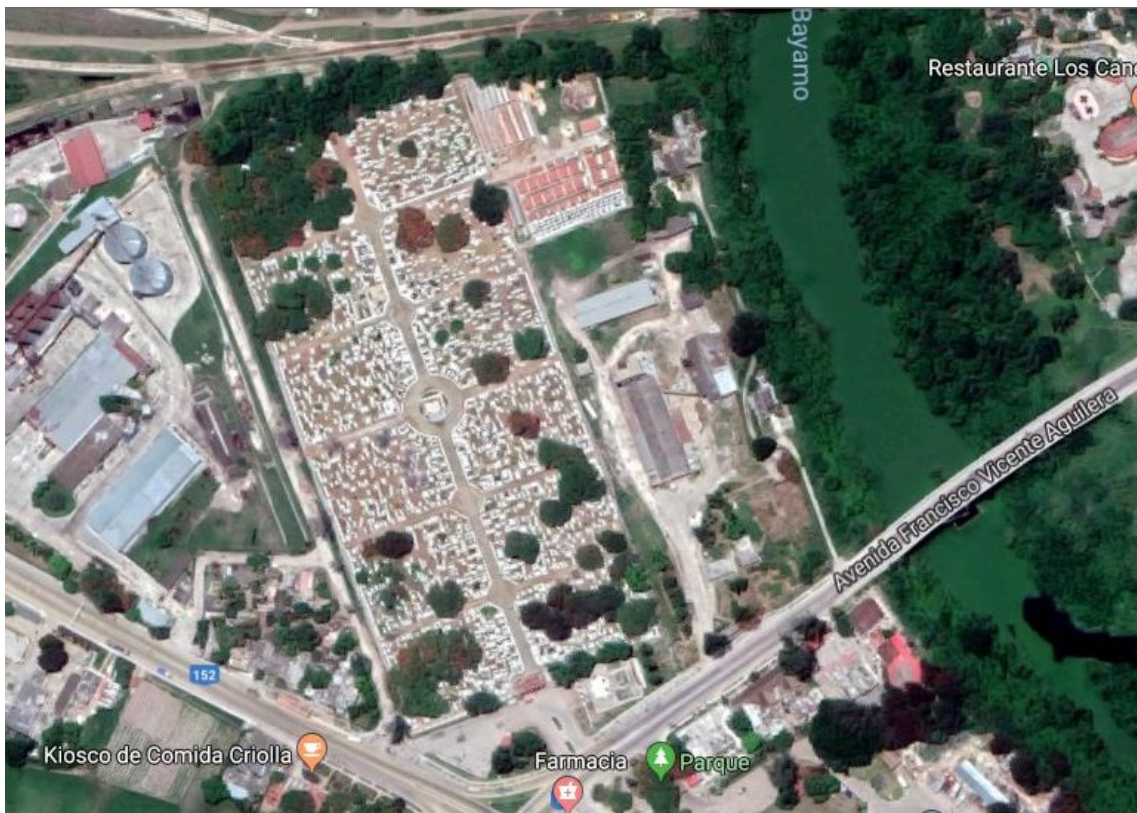
**Imágenes recientes del cementerio Cristóbal Colón.<sup>70</sup>**

Igual suerte que el Cementerio de Espada corrió el de San Juan Evangelista de Bayamo, que además fuera incendiado el 12 de enero de 1869. La inminente necesidad de un nuevo cementerio para Bayamo no le privó de conseguir otro de los modernos, aunque ello demoraría algunos años.<sup>71</sup>A continuación se muestra una imagen satelital así como fotografías de su interior.

---

<sup>70</sup> Fotografías del autor.

<sup>71</sup> Para la presente investigación no se consultó información alguna sobre el Cementerio General de Bayamo. Según fuentes no oficiales se inauguró hacia 1898. No obstante, su diseño planimétrico e imagen expone la realidad de los casos anteriores.



Vista satelital del Cementerio General de Bayamo. Véase el diseño planimétrico.<sup>72</sup>



Imágenes recientes del Cementerio General de Bayamo.<sup>73</sup>

## II. Evolución de la concepción planimétrica del cementerio en Cuba durante el siglo XIX

Es posible distinguir tres variantes tipológicas de cementerio en Cuba durante el siglo XIX de acuerdo a su concepción planimétrica. Un primer grupo que se desarrolla durante la primera mitad del siglo, donde se ponen de manifiesto los mismos criterios de la etapa

<sup>72</sup> Fuente: Google maps.

<sup>73</sup> Fotografías del autor.

anterior, la diferencia radica en que se edifican aledaños a templos que habían sido construidos hacia las afueras de las poblaciones. Un segundo grupo donde se expresan los principios de la ilustración y los atributos del neoclasicismo, y un tercer grupo que se desarrolla hacia la segunda mitad del siglo, recreando los principios del romanticismo y atributos del eclecticismo.

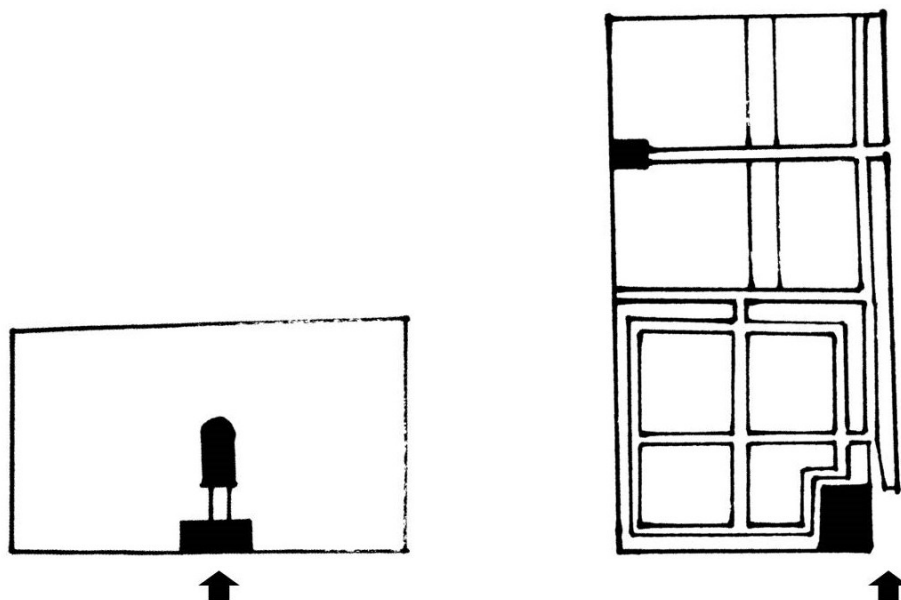
---

### **Primera variante**

A partir de 1787, fecha en la que el rey Carlos III había favorecido expresamente la construcción de cementerios extraurbanos, se edificaron en Cuba cementerios aledaños a pequeños templos preexistentes que por diversos motivos se habían construido hacia las afueras de las poblaciones. En su gran mayoría se concibieron con escasos presupuestos y sin proyecto general. Algunos como el de la ciudad de Trinidad carecieron de trazado, donde las sepulturas se fueron incorporando organizadamente en torno a la capilla, generando una red de trillos que favorece el tránsito en el interior del recinto. Otros como el de la ciudad de Camagüey poseen un trazado ortogonal, formando una cruz que divide el patio en cuatro lotes.

El esquema estructural se concibe a partir de las obras preexistentes, en este caso el templo, quedando centrado o hacia uno de los extremos. Las funciones administrativas y de servicios se sitúan en el acceso principal o cercano a este. El patio, ya sea seccionado o no, queda reservado para las sepulturas, aunque también se pueden encontrar sepulturas en forma de nichos acopladas a los muros perimetrales.

Se insertan dentro de esta variante el desaparecido Cementerio de San Juan Evangelista de la ciudad de Bayamo (1798), el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud de la ciudad de Trinidad (1803) y el Cementerio General de la ciudad de Puerto Príncipe (1814).



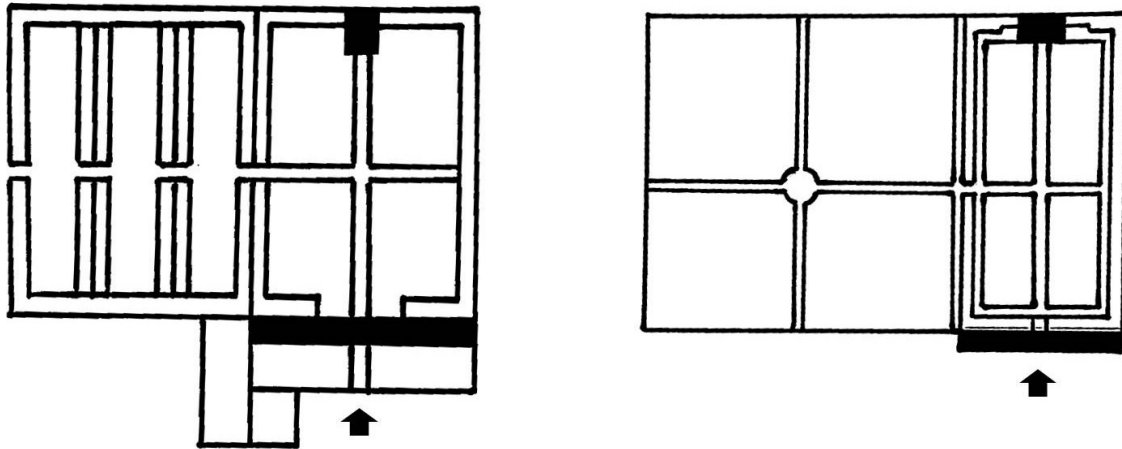
Esquemas de trazado y organización funcional de la variante tipológica # 1. De izquierda a derecha: esquema de trazado del Cementerio Católico de la ciudad de Trinidad (1803) y esquema de trazado del Cementerio General de la ciudad de Camagüey (1814).

### Segunda variante

Como se ha dicho anteriormente, la real cédula del 15 de mayo de 1804 adjuntaba un proyecto general como modelo para la construcción de cementerios fuera de las zonas urbanizadas. Aunque no se tienen evidencias en Cuba de la construcción exacta de dicho proyecto, las nuevas obras tomaron como referente sus ideas y fueron nuevas en su totalidad. El trazado es simple, compuesto por dos ejes que se cortan perpendicularmente formando una cruz, dividiendo el patio en cuatro lotes. En algunos casos se hicieron ampliaciones que no afectaron la configuración planimétrica originaria como en el Cementerio General de La Habana y en el Cementerio General de Cienfuegos, donde se incorporaron otros patios que acogieron las nuevas sepulturas.

El esquema estructural también se compone a partir de las funciones planteadas en el proyecto, con excepción del osario. El acceso tiene lugar a través de un edificio delantero que acoge las funciones administrativas y de servicio. Al fondo del recinto y en el eje principal se ubica la capilla general, pues ahora se traían las funciones religiosas al interior de los camposantos. Los muros perimetrales incorporan sepulturas en forma nichos corridos.

Se insertan dentro de esta variante el desaparecido Cementerio General de la ciudad de La Habana (1805), el Cementerio General de la ciudad de Holguín (1814) y el Cementerio General de la ciudad de Cienfuegos (1839).



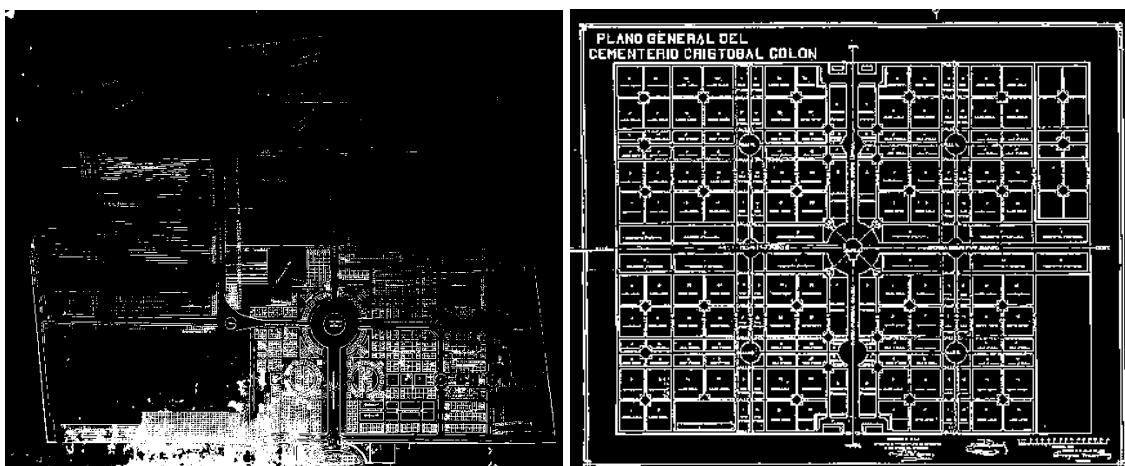
Esquemas de trazado y organización funcional de la variante tipológica # 2. De izquierda a derecha: esquema de trazado del Cementerio General de la ciudad de la Habana (1805) y esquema de trazado del Cementerio General de la ciudad de Cienfuegos (1839).

---

### Tercera variante

La tercera variante se desarrolla para la segunda mitad del siglo. Supera a las anteriores por su funcionalidad, donde se aplican los conocimientos adquiridos en la experiencia anterior. Se caracteriza por su extensión, ensanches, trazados simbólicos, arbolado y otros elementos románticos y jerarquizantes propios de la segunda mitad del siglo XIX. El trazado ortogonal se flexibiliza incorporando elementos curvilíneos como rotondas y nodos. Se pone de manifiesto la jerarquización de vías donde la calzada principal adquiere carácter monumental a partir de sus dimensiones. En el tema estructural el acceso continúa teniendo lugar a través de un edificio delantero que acoge las funciones administrativas y de servicio. La capilla se reubica hacia el centro en el eje principal, donde adquiere un carácter monumental y simbólico. En casos como el Cementerio Cristóbal Colón se edifica un osario general en el centro de uno de los llamados cuarteles. Los muros perimetrales, ahora más ligeros, ya no poseen sepulturas en forma de nichos. La condición modernizadora está dada por: la extensión del recinto, la disposición de las sepulturas, casi en su totalidad, por debajo del nivel del terreno y la posibilidad de enterramiento a todos los difuntos sin importar creencias y prácticas religiosas.

Se insertan dentro de esta variante el Cementerio de San Carlos Borromeo de la ciudad de Matanzas (1872), el Cementerio de Cristóbal Colón de la ciudad de La Habana (1886) y el Cementerio General de la ciudad de Bayamo (1898).



Esquemas de trazado y organización funcional de la variante tipológica # 3. De izquierda a derecha: esquema de trazado del Cementerio de San Carlos Borromeo de la ciudad de Matanzas (1872) y esquema de trazado del Cementerio Cristóbal Colón de la ciudad de La Habana (1886)

### III. El diseño arquitectónico del cementerio en Cuba durante el siglo XIX

Las obras de un cementerio se pueden dividir en dos grupos fundamentales: obras generales y sepulturas. Las obras generales son resultado de un proyecto promovido desde el ayuntamiento, cuya función principal es ofrecer servicios funerarios. Se encuentran integradas por varios objetos de obra cuya presencia y características varía según la época en la que son concebidas. Entre las más tradicionales se destacan: un edificio de acceso principal donde radican las funciones administrativas y de servicios, una capilla y osario general, uno o varios patios preparados para inhumaciones, muro perimetral, infraestructura vial y otras. Generalmente las obras generales de un cementerio presentan unidad estilística y constructiva. O sea, todas se conciben a partir de un mismo estilo arquitectónico, técnicas y materiales según su caso, como resultado del proyecto al que se hace referencia. Si estas se analizan de forma diacrónica en una muestra de cementerios desde el punto de vista tipológico y estilístico, es posible notar una evolución lógica que depende de diversos factores a los cuales se ha hecho referencia con anterioridad.

Las sepulturas son resultado de proyectos promovidos desde la individualidad familiar u otra forma de asociación. Sus características varían según la época en que son concebidas,

pero también se encuentran sujetas a otras particularidades con relación al comitente y autor, moda, materiales, etc. Su clasificación puede ser abordada tanto desde el punto de vista tipológico como estilístico. Es por ello que podemos asistir a tipos de sepulturas cuyas denominaciones han sido objeto de debate, sin alcanzarse un consenso internacional.<sup>74</sup> La sepultura en tierra, la bóveda, el mausoleo, el nicho, la cripta, la galería y la capilla son algunos de ellos. Desde el punto de vista estilístico, también se pueden establecer grupos a partir del reconocimiento del estilo al que se ajustan. El estilo se reconoce según la época, características del diseño, elementos decorativos o compositivos, etc. Para el período de tiempo en cuestión se prevé presencia fundamentalmente del Neoclasicismo, el Historicismo y el Eclecticismo. Aunque no se descarta la presencia de otros como el Art Nouveau y el Protorracionalismo.

---

Las obras generales

Acceso principal:

El acceso principal puede ser simple a partir de uno o varios arcos. En los casos mejor funcionalmente concebidos, incluye las funciones de administración y servicios funerarios. En la medida en que avanza el siglo la escala aumenta, proporcionándole a la obra un carácter monumental. Se pueden observar ejemplos con influencia del Neomudéjar, Neoclásico, Historicista (Neorrenacentista y Neorrománico). En algunos casos se construyen obras de difícil clasificación estilística, ya que recrean características de la arquitectura vernácula mezcladas con elementos populares o de los estilos mencionados.



---

<sup>74</sup> Para evitar confusiones o un posible debate teórico, en el presente estudio se prefiere asignar una numeración a cada tipo de sepultura en lugar de los conceptos que se han manejado para nombrarlos.





**Imágenes que muestran la evolución del acceso principal. De izquierda a derecha: acceso principal del cementerio de San Juan Evangelista de la ciudad de Bayamo (1798), acceso principal del Cementerio General de la ciudad de Holguín (1814), acceso principal del Cementerio General de la ciudad de Cienfuegos (1839), acceso principal del Cementerio de San Carlos Borromeo de la ciudad de Matanzas (1872), acceso principal del Cementerio Cristóbal Colón de la ciudad de La Habana (1886).<sup>75</sup>**

#### Capilla General:

La capilla, ya sea modesta u ostentosa, siempre estuvo presente en los cementerios del siglo XIX cubano. Al inicio del siglo presenta una tipología planimétrica uninave y altar único, acogiendo los servicios religiosos que estaban a cargo de la iglesia. Como ya se ha dicho, su ubicación varía en dependencia de la estructura del recinto. Algunas poseen espadaña o campanario y un portal en la puerta de acceso.

Para la segunda mitad del siglo se aprecian cambios tipológicos sustanciales con respecto a un aumento de la escala, la planimetría y el estilo arquitectónico. El aumento de la escala le proporciona a las obras un carácter monumental y simbólico. La planta se concibe concéntrica y ochavada en casos como el Cementerio de San Carlos Borromeo de Matanzas y el Cementerio Cristóbal Colón de La Habana. Las nuevas obras se verán influenciadas por el historicismo románico y renacentista.

Se pueden observar ejemplos con influencia del Neomudéjar, Neoclásico, Historicista. En algunos casos se construyen obras de difícil clasificación estilística, ya que recrean características de la arquitectura vernácula mezcladas con elementos populares o de los estilos mencionados.

---

<sup>75</sup> Fotografías tomadas por el autor.



**Imágenes que muestran la evolución de la capilla general. De izquierda a derecha: capilla general del cementerio de Nuestra Señora de la Salud de la ciudad de Trinidad, capilla general del Cementerio General de la ciudad de Holguín, capilla general del Cementerio General de la ciudad de Cienfuegos, capilla general del municipio de Corralillo, capilla general del Cementerio de San Carlos Borromeo de la ciudad de Matanzas y capilla general del Cementerio Cristóbal Colón de la ciudad de La Habana.<sup>76</sup>**

Muro Perimetral:

<sup>76</sup> Fotografías tomadas por el autor.

El muro perimetral también puede expresar características tipológicas y estilísticas afines a los objetos de obra generales que le acompañan. Los casos más primitivos se concibieron provisionalmente en madera. Luego adquieren la doble función de delimitar el recinto y albergar sepulturas con forma de nichos a la vez, lo que le imprime un carácter pesado y claustal. Finalizando el siglo cambia esta concepción, dándosele mayor ligereza a partir de elementos calados como rejjas y otros tipos de aberturas. En casi todos estos los casos se pueden observar elementos propiamente decorativos u otros estructurales que le aportan sobriedad y elegancia.

En el caso especial del Cementerio General de Camagüey se pueden observar las sepulturas que se encuentran integradas al muro perimetral y que generan siluetas que le aportan una belleza singular.



**Imágenes que muestran la evolución del muro perimetral. De izquierda a derecha: muro perimetral del Cementerio General de Camagüey (1814), muro perimetral del Cementerio General de Cienfuegos (1839), muro perimetral del Cementerio Cristóbal Colón (1886).<sup>77</sup>**

---

### Las sepulturas

Como se ha dicho anteriormente la tipificación de las sepulturas es una labor compleja que requiere un conocimiento profundo de las obras, a veces integradas por un extenso universo. A ello se suman los problemas que puede generar la diversidad de vocablos empleados para nombrarlas en cada contexto. Como punto de partida con relación a este análisis se recomienda conocer y verificar varios aspectos: si la sepultura a analizar posee alguna construcción por debajo del nivel del terreno, si la sepultura a analizar es individual o colectiva, si esta es simple o compuesta, así como sus características compositivas.

Tipo de sepultura #1:

---

<sup>77</sup> Fotografías tomadas por el autor.

Su principal característica está dada por tratarse de una inhumación directamente en la tierra que puede ser individual o colectiva, y no posee construcción alguna bajo tierra. Este tipo de sepultura se establece a partir de disímiles condiciones entre las que se puede mencionar: la religión profesada por el difunto, la su posición económica y las particularidades de su muerte, etc. Puede estar acompañada por alguna construcción sobre el terreno que determinará el estilo de la misma como: un murete, sardinel o verja limítrofe; un túmulo con inscripciones; una escultura; una cruz; obelisco; lápida u otro. También se puede encontrar combinado con otros tipos de sepulturas.



**Imágenes que muestran el Tipo de sepultura #1.**<sup>78</sup>

#### Tipo de sepultura #2:

Se identifica ser una construcción que se desarrolla tanto por debajo como por encima del nivel del terreno. Sus dimensiones pueden ser variables en dependencia de su capacidad y su función queda reducida al asilo de cadáveres. El acceso se encuentra protegido por una lápida rectangular de variables dimensiones con las inscripciones pertinentes. La obra sobre el terreno puede estar acompañada también por una verja limítrofe o algún elemento escultórico que determinan el estilo arquitectónico al que se ajusta, los que pueden ser: el neoclásico, el historicista o romancista y el ecléctico.

---

<sup>78</sup> Fotografías tomadas por el autor.



**Imágenes que muestran el Tipo de sepultura #2.<sup>79</sup>**

### Tipo de sepultura #3:

Comúnmente utilizada durante la primera mitad del siglo XIX, se componen a partir de nichos que integran conjuntos colectivos tanto en muros perimetrales como en obras aisladas, siempre por encima del nivel del terreno. En casos muy particulares conforman una sepultura individual aislada. La colocación del ataúd puede variar según su dimensión transversal o longitudinal. La forma de la lápida también varía, puede ser semicircular en la porción superior cuando la colocación es longitudinal. Se aprecia de modo rectangular cuando la colocación es transversal. El conjunto puede presentar elementos decorativos sobrios clásicos como frontones, acróteras, agujas y otros funcionales como molduras y ligeros contrafuertes. El resto de elementos decorativos son acogidos por las lápidas que sellan cada nicho.



<sup>79</sup> Fotografías tomadas por el autor.



Imágenes que muestran el Tipo de sepultura #3.<sup>80</sup>

#### Tipo de sepultura #4:

Supera al anterior por su valor sanitario. Se compone a partir de un acceso concebido a través de una escalera; un espacio subterráneo que acoge las sepulturas y en algunos casos un altar para la oración y otros elementos de la ventilación, entrada de luz natural, etc. Sus dimensiones pueden ser variables, pudiendo alcanzar más de cincuenta metros de longitud y capacidad para doscientos cadáveres, recreando el concepto de las catacumbas que algunas civilizaciones antiguas construyeron y utilizaron como lugar de enterramiento. La obra sobre el terreno puede estar acompañada también por una verja limítrofe o algún elemento escultórico, este junto al edificio de acceso determinan el estilo arquitectónico al que se ajusta.



<sup>80</sup> Fotografías tomadas por el autor.



**Imágenes que muestran el Tipo de sepultura #4.<sup>81</sup>**

#### Tipo de sepultura #5:

Se pueden encontrar combinadas con alguna de las anteriores, la cual se reconoce por ser una pequeña capilla que recrea de forma simbólica los enterramientos dentro de las iglesias, ahora de uso familiar u otra forma asociativa. Se compone a partir de un espacio dispuesto por encima del nivel del terreno con acceso y otras aberturas, que acoge las sepulturas bajo el terreno y un altar para la oración. Su opulencia y dimensiones se manifiestan en correspondencia con el poder económico y escala social del propietario o difunto, por lo que puede estar acompañada de esculturas, profusas verjas, vitrales, etc. Se observan recreando una diversidad de estilos y tendencias entre las que se pueden mencionar el Romanticismo Neogótico, Neorrománico y Neorrenacentista, así como el Eclecticismo.



**Imágenes que muestran el Tipo de sepultura #5.<sup>82</sup>**

<sup>81</sup> Fotografías tomadas por el autor.

## **Conclusiones**

La urgencia con la que fueron cumplidas en Cuba las leyes relacionadas con el establecimiento de cementerios en las afueras de las poblaciones la coloca entre los territorios más adelantados con respecto a la nueva concepción.

El cementerio cubano del siglo XIX se desarrolla sobre la base de un proceso evolutivo, lo que se puede constatar a partir del tránsito de su concepción planimétrica y estructural, así como de las obras de arquitectura que lo integran, dígase obras generales y sepulturas.

En el contexto cubano del siglo XIX se construyen tres grupos fundamentales de cementerios según sus características. Un primer grupo que se emplaza en torno a templos preexistentes que por diversos motivos se habían construido hacia las afueras de las poblaciones, un segundo grupo que responde a los criterios ilustrados propios de la época y un tercer grupo que supera a los anteriores, donde se aplican los conocimientos adquiridos en la experiencia anterior.

Existen en los cementerios cubanos del siglo XIX cinco tipos básicos de sepultura, ellas varían por el nivel de complejidad formal, estilo, modo de enterramiento, cantidad de difuntos, entre otros factores.

---

<sup>82</sup> Fotografías tomadas por el autor.



## **Bibliografía**

\_\_\_\_\_ : *Libro de Actas Capitulares de la Villa de la Santísima Trinidad*, siglo XIX (1800 a 1877)

**ANDERSON, STANFORD:** *Calles. Problemas de estructura y diseño*. Colección Arquitectura / Perspectivas, Editorial Gustavo Gili, S. A, Barcelona, 1981.

**CARBONELL, JOSÉ:** *Estampas de Bayamo*, Editorial Oriente, Santiago d Cuba, 1982.

**DE LA PEZUELA, JACOBO:** *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del establecimiento de Mellado, a cargo de Don Joaquín Bernat, Madrid, 1863.

**DEL VALLE, A. G:** *Legislación sobre cementerios, con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón 1893*, Imprenta La Especial, La Habana, 1893.

**DEPARTAMENTO DE LA GUERRA, OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENSO DE CUBA:** *Informe sobre el censo de Cuba, 1899*, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.

**FERNÁNDEZ, FERNANDO:** *Raíces cubanas, iglesias y camposantos coloniales*, San Lázaro Graphics Corp, Miami, 1991.

**GARCÍA, ADELA:** *Estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey*, Tesis Doctoral, La Habana, 2010.

**GARCÍA, ALICIA:** *Matanzas la Atenas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala, 2009.

**GARCÍA, ALICIA:** *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala 2008.

**GOLDGEL, VÍCTOR:** *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura del siglo XIX*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2016.

**GÓMEZ LOURDES Y OTROS:** *Camaguey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide*, Sevilla – Camagüey, 2009.

**LAGO, RAFAEL:** *Del olvido a la memoria*, Ediciones cubanas - Artex, La Habana, 2017.

**LÓPEZ, OMAR:** *Guía de arquitectura de Oriente. An Architectural Guide, Oriente de Cuba – Andalucía*, 2002.

**LÓPEZ, ROBERTO Y OTROS:** *Las Villas y Matanzas, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural And Landscape Guide*, Sevilla – Santa Clara, 2012.

**MADROÑAL, YANIER Y ALEJANDRO CASTRO:** *Aproximación a los cementerios de la Región Central de Cuba: historia, valores y predicciones para estudios futuros*, Editorial Feijóo, Santa Clara, 2019.

**MARTÍN, MARÍA E. Y EDUARDO L. RODRÍGUEZ:** *Guía de Arquitectura, La Habana colonial (1519 - 1898)*, La Habana, Sevilla, 1995.

**MARTÍNEZ, JACINTO M. Y OTROS:** *Guía del Cementerio de La Habana*, bajo la protección del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Esta Diócesis Don Fray Jacinto María Martínez Saez, Imprenta y Librería “El Iris”, Obispo 20 y 22, La Habana, 1868.

**MORENO, MANUEL:** *El ingenio. Complejo Económico Social cubano del Azúcar*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.

**RODRÍGUEZ, MARÍA D. L. Á.:** *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, (Editorial El Colegio de Michoacán A.C, Cap. 8 La Muerte Ilustrada, Michoacán, 2001.

**ROSAIN, DOMINGO:** *NECRÓPOLIS DE LA HABANA. Historia de los cementerios de esta ciudad, con multitud de noticias interesantes*, Imprenta El Trabajo, Amistad 100, La Habana, 1875.

**SEGRE, ROBERTO Y OTROS:** *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo: América latina y Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, Segunda Edición, La Habana, 1986.

**VENTO, ERCILIO:** *La última morada. Historia de los cementerios de Guanima - Matanzas*, Fundación Carreño y Alfonso, Panamá, 2011.

**WEISS, JOAQUÍN:** *La Arquitectura colonial cubana*, Instituto Cubano del Libro – Junta de Andalucía, La Habana – Sevilla, 1996.

### **Artículos**

**ARUCA, LOHANIA:** *El Cementerio de Espada y La Habana del Siglo XIX*, *Revolución y cultura*, no. 4, 2006.

**LAGUNA, MARTHA E.:** *Vestigios de una necrópolis neoclásica: el Cementerio de Espada.*

Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=2ahUKEwjKpO-g4pLcAhUJvIMKHb3xCo0Qjhx6BAgBEAI&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3792997.pdf&psig=AOvVaw2YLikCbOEI6WO5GTFBXHMU&ust=1531251039362113>

**MENOCAL, NARCISO G.:** *Una nota sobre Étienne-Sulpice Hallet.* The Journal of Decorative and Propaganda Arts, N° 22 dedicado a Cuba, 1996.

**LÓPEZ, NORMA:** *Apuntes para la historia de los cementerios de Puerto Rico durante el siglo XIX,* Patrimonio, Revista Oficial de la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, V. 5, 2012.

**PÉREZ, JOSÉ A. Y MABEL A. MARTÍNEZ:** *El cementerio católico, un legado de arte funerario en Trinidad,* Tornapunta Revista de Promoción y Salvaguarda del Patrimonio Cultural, ISSN 2073-011X, Año X, No. 13, verano 2016.

**VERRIER, MARIO:** *La Necrópolis San Carlos Borromeo de Matanzas,* La nueva aurora, Revista de la Oficina del conservador de la ciudad de Matanzas, No. 1, Vol. 1, Año 1, julio 2016.

**VIQUEIRA, JUAN P.:** *El sentimiento de la muerte en el México ilustrado del siglo XVIII a través de dos textos de la época,* Revista Relaciones, vol. 2, num. 5, invierno 1981.

# XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,  
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
Área María Zambrano  
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español  
de Historia  
del Arte

Colaboran:



JUNTA DE ANDALUCÍA



COSTA DEL SOL  
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT  
CEMETERIES IN EUROPE  
ASCE



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA



PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



EVENOS en HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-UNIVERSIDAD  
Riquelme S.C.A.



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS DE MÁLAGA



Cultopia  
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



dipobe



Salvador  
1905



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS Y CEMENTERIOS MUNICIPALES

Información: [fjrodriguez@uma.es](mailto:fjrodriguez@uma.es) | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>